



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR**

**PLAN DE TRABAJO 2017-2020  
DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA DEL  
PROGRAMA EDUCATIVO DE  
“LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA”**



**Elaborado por: Dr. Domingo Velázquez Pérez  
Coordinador de la Carrera de Licenciatura en  
Ingeniería Mecatrónica**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA – COORDINACIÓN DE INGENIERIA MECATRÓNICA

Las actividades de la Coordinación de Ingeniería Mecatrónica del Centro Universitario de la Costa Sur, están alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 de la Universidad de Guadalajara y al Plan de Entidad de Red del mismo Centro Universitario, para impulsar la calidad del programa educativo y la mejora constante en la atención de los alumnos inscritos en el mismo.

## Misión

La coordinación de la carrera de Ingeniería Mecatrónica (MEC) es una instancia facultativa de la Secretaría Académica que se vincula con el Departamento de Ingenierías para diseñar, administrar y evaluar las acciones de planeación, operación y seguimiento de los planes y programas curriculares de la carrera, considerando los estándares de calidad. Tiene como función: apoyar la formación de alumnos, para que puedan ser analíticos, profesionales y con responsabilidad social en el diseño, desarrollo e implementación de la ingeniería mecánica de precisión, de la electrónica, del control automático y de los sistemas para el diseño de productos y procesos.

La coordinación de la carrera de Ingeniería Mecatrónica mantiene el ejercicio de la gestión ante las distintas instancias institucionales del CU Costa SUR en pro del mejoramiento permanente y sostenido para generar vías cualitativas de los distintos programas institucionales en los sectores sociales y productivos relacionados a las carreras.

- Contribuye en la integración, desarrollo, evaluación y seguimiento, a través de las distintas estrategias metodológicas que en conjunto con el Departamento de Ingenierías vinculan la calidad en el aprendizaje de los estudiantes de la carrera en Ingeniería en Mecatrónica.
- Coadyuva en coordinación con la Dirección de la División de Desarrollo Regional y el Departamento de Ingenierías, en la determinación de las necesidades correspondientes a las carreras para su desarrollo académico pertinente.
- Orienta a los alumnos de la carrera de Ingeniero en Mecatrónica, en los diversos aspectos relacionados a las instancias académicas del centro, planes y programas de estudio respectivo. Informa sobre las condiciones de forma, tiempo y lugar en que los profesores ofrecen tutorías y demás servicios de asesoría académica.
- Mantiene estrecha relación con los alumnos, maestros y distintas instancias del Centro Universitario.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA – COORDINACIÓN DE INGENIERIA MECATRÓNICA

- Gestiona los recursos necesarios para el desarrollo y operación del plan y programas de estudio que estén bajo su responsabilidad. Además promueve las actividades de difusión de la carrera.
- Orienta a los alumnos en los trámites correspondientes a la presentación de proyectos de Tesis y demás documentos terminales, trámites de titulación, revalidación, convalidación y equivalencia de estudios.
- Promueve la integración de los programas académicos a su cargo, entre las distintas instancias departamentales, coordina eventos académicos en conjunto con su departamento y estudiantes de la carrera.
- Apoya a las comisiones del Consejo del Centro Universitario de la Costa Sur con relación a las carreras a su cargo. Además de contribuir en los procesos de formación y actualización del personal académico, así como también los programas de investigación educativa.
- Define conjuntamente con el Director de la División de Desarrollo Regional y el Jefe del Departamento de Ingenierías, las siguientes actividades:
  - a) Los requerimientos para el desarrollo de los planes de estudio de las carreras.
  - b) La asignación de asesorías para los proyectos terminales.
  - c) Las condiciones de forma, tiempo y lugar, de las asesorías a los alumnos.
  - d) Promover, cuando las circunstancias lo requieren, la integración de los comités consultivos a los que se refiere el artículo 153 del Estatuto General.
- Procura la continuidad y calidad del proceso educativo en su conjunto, de conformidad con los planes y programas de estudio, políticas y normas institucionales.
- Propone en conjunto con las academias, los criterios y estrategias de evaluación de los planes de estudio para su innovación y flexibilización.
- Coadyuva en los procesos de innovación y diversificación educativa.
- Propone formas de evaluación y seguimiento a los procesos de titulación en el Centro Universitario de la Costa Sur.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA – COORDINACIÓN DE INGENIERIA MECATRÓNICA

## Visión

La coordinación de la carrera de Ingeniería Mecatrónica es una instancia académica-administrativa, que coadyuva coordinadamente con el Departamento de Ingenierías y la División de Desarrollo regional, en la formación de recursos humanos de la carrera.

La coordinación de la carrera de Mecatrónica:

- Mantendrá vínculos permanentes con los distintos programas correspondientes a las carreras tales como: tutorías, difusión de programas y planes de estudio, proyectos de tesis, exámenes de titulación, formación y actualización del personal académico, entre otros.
- Tendrá una comunicación directa con los diferentes departamentos que ofrecen asignaturas en las carreras.
- Aprovechará las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Apoyará al desarrollo curricular de calidad internacional y, fomentará la movilidad de alumnos y profesores de la carrera mediante intercambios.
- Promoverá junto con el Departamento de Ingenierías a la incorporación temprana de los estudiantes a tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos e investigación.
- Fomentará para que los egresados de la carreras certifiquen sus competencias profesionales y se actualicen periódicamente, manteniendo vínculos cercanos con nuestro centro.
- Continuará proponiendo formas de evaluación y seguimiento en los procesos de titulación en el centro.
- Contribuirá teniendo una participación activa y vigente, en los eventos de promoción de las carreras así como en eventos internos que fomenten al acervo cultural de los alumnos y que originen competencias sanas para su creatividad y desarrollo profesional.
- Orientará y exhortará a los alumnos de la carrera, para que participen en la solicitud de becas así también para que finalicen sus estudios –disminuya la deserción estudiantil- y obtengan su título profesional.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA – COORDINACIÓN DE INGENIERIA MECATRÓNICA

## Objetivo Estratégico.

1. Atender las recomendaciones de la carrera de Ingeniería Mecatrónica dentro de los plazos que indique el organismo acreditador CACEI.
2. Reestructurar el Plan de estudios del PE de Ingeniería Mecatrónica.
3. Incrementar el índice de titulación del PE en Ingeniería Mecatrónica.
4. Consolidar el programa institucional de tutorías para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica acorde a la red Universitaria.
5. Colaborar con las instancias correspondientes para llevar a cabo un estudio de egresados del PE en Ingeniería Mecatrónica.
6. Fortalecer la vinculación entre los sectores público y privado mediante las prácticas profesionales de la carrera en Ingeniería en Mecatrónica.

No.	ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Organización de cátedras inaugurales.	■							■				
2	Ajuste de horarios.	■							■				
3	Asignación de tutores y tutorados.	■							■				
4	Apoyo para asignación de prestadores servicio social.	■							■				
5	Coordinar los trabajos de reestructuración del PE.	■	■										
6	Participación en eventos de promoción del PE.		■			■				■		■	
7	Organización de la semana académica del PE.				■								
8	Elaboración de la programación académica.				■					■			
9	Participación en la organización de los actos académicos.				■						■		
10	Organización de cursos-taller de apoyo a la titulación.					■			■				
11	Apoyo a las campañas de la Secretaría de Salud.					■						■	
12	Participación en el Consejo Técnico de Coordinadores.						■	■					
13	Organización de cursos disciplinares a profesores del PE.						■	■					
14	Organización de los cursos de inducción a estudiantes de nuevo ingreso.	■						■	■				
15	Elaboración del P3e de la coordinación.									■			



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA – COORDINACIÓN DE INGENIERIA MECATRÓNICA

No.	ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
16	Apoyo durante la Semana Cultural del CU												
17	Apoyo a la organización de la Semana de Ciencia y Tecnología												
18	Organización de la visita del CACEI para el seguimiento de observaciones												
19	Apoyo a la participación del CU en la FIL												
20	Seguimiento al plan de mejora del PE												
21	Actualización permanente de la página web del PE												
22	Atención de alumnos y profesores												
23	Apoyo en la elaboración de insumos estadísticos para informes												
24	Seguimiento de programa del prácticas profesionales												
25	Presidir las sesiones del Comité de Titulación												
26	Presidir las sesiones del Comité de Tutorías												
27	Asistencia a reuniones de Colegio Departamental												
28	Asistencia a reuniones con la Coordinación de Docencia												
29	Ejercicio presupuestal de la coordinación												
30	Participación en la elaboración de proyectos del CU para obtención de fondos estatales y federales												
31	Organización de las tomas de protesta												

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Autlán de Navarro, Jalisco; a 16 de Enero de 2017

**DR. DOMINGO VELÁZQUEZ PÉREZ**

**COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA**